

## TELEMARCH.

Conjunción de las palabras telemático y March. En nuestro empeño de ofrecer un servicio de asesoría más rápido y eficiente nos hemos obligado desde principio de año, a realizar todas las gestiones que sean posibles de manera telemática, aunque no sea obligatorio. Y lo hemos conseguido.

Ya no presentamos ni un solo impuesto en papel, ni de ningún Ayuntamiento, ni de la ATIB ni de la AEAT.

Las transferencias de vehículos las realizamos de manera telemática accediendo a la base de datos de la DGT a los datos del vehículo desde nuestra Gestoría y de manera inmediata para saber si tiene trabas o embargos.

En cuanto a los registros, solicitamos siempre y obtenemos vía mail notas registrales en menos de una hora para asegurarnos que el inmueble está libre de cargas y gravámenes. Al Registro Mercantil le presentamos las cuentas anuales y los libros registro en forma digital.

La Seguridad Social la manejamos a través del Sistema RED (Remisión Electrónica de Datos) y a partir del 1 de octubre implantaremos el nuevo sistema Cret@ para los procedimientos de comunicación con la TGSS.

Desde la OVC (Oficina Virtual del Catastro) ya realizamos todas las declaraciones de obra nueva, así como comunicaciones de variaciones de datos que afectan a todo tipo de inmuebles.

A efectos internos, la mayoría de nuestros expedientes ya son virtuales, no los hacemos en papel.

Y como ya te contamos en su día, somos un Punto de Atención al Emprendedor (PAE) del Ministerio de Industria, Energía y Turismo

Si no quieres esperar en las ventanillas de Hacienda como el personaje del cuadro que ilustra la foto, ya sabes, TeleMarch.